



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/01

Chihuahua, Chih., 27 de septiembre de 2018.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión para la instalación de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas**, constituida en Sesión de fecha 13 de septiembre de 2018, que se celebrará el día **martes 02 de octubre** del año en curso, a las **14:30 horas**, en la **Sala Benito Juárez**, ubicada en el **mezanine** de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ROCIO G. SARMIENTO RUFINO
PRESIDENTA


DIP. LETICIA OCHOA MARTÍNEZ
SECRETARIA

- C.c.p. **Dip. Fernando Álvarez Monge**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. **Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. **Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. **Dip. Marisela Sáenz Moriel**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PES.
- C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. **Dip. Rocio Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MC.
- C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.
- C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Representante del PNA.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/01

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Declaración de instalación de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas.
- IV. Exposición, a cargo de la Secretaría Técnica, en relación a las atribuciones y funciones de las Comisiones de Dictamen Legislativo.
- V. Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- VI. Inicio de las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VII. Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los dos días del mes de octubre de 2018.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/01

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a la reunión de instalación de la

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Misma que se celebrará el día **martes 02 de octubre** del año en curso, a las **14:30 horas**, en la **Sala Benito Juárez**, ubicada en el **mezanine** de las instalaciones de esta sede.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
Dip. Rocío Gpe. Sarmiento Rufino Presidenta	Denisse River	28/sep/18 1:34
Dip. Leticia Ochoa Martínez Secretaria	<i>[Signature]</i>	
Dip. Jesús Velázquez Rodríguez Vocal	Conor Orpineda	28/sep/18 1:42 PM
Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez Vocal	Marty Romáez	29 Sept-18 1:28
Dip. Fernando Álvarez Monje Vocal	<i>[Signature]</i>	28/09/18 13:25